



Ayuntamiento
de **Tomares**

EDICTO

Don José María Soriano Martín – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tomares (Sevilla)

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 29 de abril del año en curso, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2025, por importe total de ingresos de 30.849.460,60 euros y de gastos de 30.894.460,60 euros, e integrados y unidos al mismo, las bases de ejecución y documentos anexos previstos legalmente, se expone al público por plazo de quince días, según previene el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como de manera simultánea se exponga mediante anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y su publicación en el portal de transparencia de la sede electrónica municipal con acceso desde:

<https://tomares.sedelectronica.es/transparency/ec9290c6-5784-4069-ad3a-fcf3f3962e91/>

de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y 13.1c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Tomares,
El Alcalde – Presidente,

Fdo. José María Soriano Martín.

JOSE MARIA SORIANO MARTIN (1 de 1)
ALCAIDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 30/04/2025
HASH: 69e8b434cd0678bafae8b4dd6d20e13d



Cód. Validación: 9AU2XZDRT9WMKDWQSKSWDA4M
Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

